

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OLIMPO & TRAVEL TRANSPORTE ISATRANTUR
S.A.CELEBRADA EL 04 DE FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Puerto Villamil, a los 04 días del mes de febrero del año 2020, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicada en Barrio Loja 16 de Marzo y calle F, se reunieron los siguientes accionistas:

1. Sr. OLIMPIDO ISMAEL GARCÍA MORALES propietario del 40% del capital pagado de acciones.
2. Sra. CONSUELO NATIVIDAD MORALES ZAVALA propietaria del capital del 20% del capital pagado de acciones.
3. Sr. LUIS XAVIER GUAMANQUISHPE MORALES propietario del capital del 20% del capital pagado de acciones.
4. Sr. CARLOS ALBERTO GUAMANQUISHPE MORALES propietario del capital del 20% del capital pagado de acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra suscrita, el capital asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América.

El Señor GUAMANQUISHPE MORALES LUIS XAVIER, es Presidente de la compañía y actúa como secretario Ad – hoc, el Señor GARCÍA MORALES OLIMPIDO ISMAEL, en su calidad de Gerente General de la compañía. El secretario procede a pasar la lista de asistentes de acuerdo al art. 239 de la Ley de Compañías, constatando el quórum reglamentario y habiendo dado cumplimiento a las formalidades legales, la Presidente instala con la presencia del 100.00% del capital suscrito.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y resolver sobre el conjunto completo de los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2019;
4. Resolver sobre los resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019;

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo, quedando los siguientes resultados:

1. OLIMPIDO ISMAEL GARCÍA MORALES, acepta;
2. CONSUELO NATIVIDAD MORALES ZAVALA, acepta;
3. LUIS XAVIER GUAMANQUISHPE MORALES, acepta;
4. CARLOS ALBERTO GUAMANQUISHPE MORALES, acepta;

Se deja constancia que los accionistas si aceptan. Por lo tanto, queda APROBADO el Informe de Gerencia.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

El Comisario de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

1. OLIMPIDO ISMAEL GARCÍA MORALES, acepta;
2. CONSUELO NATIVIDAD MORALES ZAVALA, acepta;
3. LUIS XAVIER GUAMANQUISHPE MORALES, acepta;
4. CARLOS ALBERTO GUAMANQUISHPE MORALES, acepta;

Se deja constancia que los accionistas si aceptan. Por lo tanto, queda APROBADO el Informe de del Comisario.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de

Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2019. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

1. OLIMPIDO ISMAEL GARCÍA MORALES, acepta;
2. CONSUELO NATIVIDAD MORALES ZAVALA, acepta;
3. LUIS XAVIER GUAMANQUISHPE MORALES, acepta;
4. CARLOS ALBERTO GUAMANQUISHPE MORALES, acepta;

Se deja constancia que los accionistas si aceptan. Por lo tanto, quedan APROBADOS los Estados Financieros del 2019.

CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El Secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre las futuras estrategias para aumentar ventas, disminuir costos, por lo que se obtuvo una pérdida de USD \$ 4,335.06 en el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

1. OLIMPIDO ISMAEL GARCÍA MORALES, acepta;
2. CONSUELO NATIVIDAD MORALES ZAVALA, acepta;
3. LUIS XAVIER GUAMANQUISHPE MORALES, acepta;
4. CARLOS ALBERTO GUAMANQUISHPE MORALES, acepta;

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h00, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaría de la Junta que certifican.

LUIS XAVIER GUAMANQUISHPE MORALES
Presidente de la Junta
Accionista

OLIMPIDO ISMAEL GARCÍA MORALES
Secretario de la Junta
Accionista

CONSUELO NATIVIDAD MORALES ZAVALA
Accionista

CARLOS ALBERTO GUAMANQUISHPE MORALES
Accionista